



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 San Jose Del Guaviare

Estado No. 21 De Miércoles, 16 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001318900120230003000	Ejecutivo	Maria Del Carmen Hernandez Leon	Secretaria De Educacion Del Guaviare, Nacion- Ministerio De Educacion Nacional - Fomag	15/08/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
95001318900120190017100	Ordinario	Gerardo Arias Navarro	Escort Security Service Ltda	15/08/2023	Auto Ordena Cumplir
95001318900120220011900	Ordinario	Jhony Anderson Realpe Benavidez	Robinson Tovar Rojas	15/08/2023	Auto Ordena Cumplir
95001318900120220007900	Ordinario	Lubin Alberto Zapata Herrera	Satena Sa, Inversiones Gg S.A.S.	15/08/2023	Auto Ordena Cumplir
95001318900120220010200	Ordinario	Luis Ariel Mora Flores	Empresa De Energia Electrica Del Departamento Del Guaviare S.A E.S.P Energuaviare	15/08/2023	Auto Ordena Cumplir

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 16 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL CANO SALAZAR

Secretaría

Código de Verificación

9757f9d7-67d6-43f9-8a5c-e1e75eb4991d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 San Jose Del Guaviare

Estado No. 21 De Miércoles, 16 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001318900120220005400	Procesos Ejecutivos	Cesar Jose Meriño Pacheco	Fundacion Vamos Por Ti Colombia	15/08/2023	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 16 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL CANO SALAZAR

Secretaría

Código de Verificación

9757f9d7-67d6-43f9-8a5c-e1e75eb4991d